

# Ministerio de La Música

Santuario Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa



**Grupo de Jóvenes Santa Cecilia**  
**Coro Parroquial**

# Proyecto Taller de Música

- **IMPLEMENTAR EL TALLER CON INSTRUMENTOS MUSICALES EN DOS NIVELES:**
  - **NIVEL BASICO:** Orientado a aquellos que no saben tocar ningún tipo de instrumento, pero que están interesados en aprender, iniciándolos desde los conceptos básicos y fundamentales.
  - **NIVEL AVANZADO:** Orientado a aquellos que tienen conocimiento de los conceptos básicos de guitarra y quieren aprender las distintas técnicas que existen para poder tocarla (Rasgueos, Punteos), como así también aprender a tocar otros instrumentos, y la combinación entre sí.
  
- **IMPLEMENTAR TALLER DE CANTO EN DOS NIVELES:**
  - **NIVEL BASICO:** Orientado a aquellos que no han cantado nunca, iniciándolos con los conceptos básicos y fundamentales.
  - **NIVEL AVANZADO:** Orientado a aquellos que poseen un conocimiento básico y quieren participar del Coro Parroquial, en el cual aprenderán los cantos que acompañan la celebración de la Misa, todo ello unido a los distintos tipos de instrumentos utilizados. Primeras y segundas voces. Tipos de cantos existentes y orden de los mismos durante la Misa. Cantos apropiados durante el año para cada tiempo Litúrgico (Tiempos Ordinario, Adviento, Navidad, Cuaresma Pascua, Pentecostés)

## Fundamento:

El proyecto tiene como objetivo poder acercar e incentivar a los jóvenes a formar parte de los distintos grupos/movimientos que se encuentran funcionando en el ámbito Parroquial del Santuario de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, brindándole la posibilidad de crecer en un ambiente sano y lleno de las gracias concebidas por La Virgen María y el amor incondicional entregado por su Hijo Jesucristo.

Esta iniciativa tiene como objetivo brindarnos la posibilidad de seguir creciendo como grupo, dándonos la oportunidad de mejorar y de poder cumplir con las necesidades propias de las celebraciones que este Ministerio de la Música lleva adelante.

Nuestros queridos jóvenes hoy serán alumnos, compañeros y amigos, pero quizás mañana muchos tendrán la oportunidad y responsabilidad de ser dirigentes de los grupos, ocupando nuestros lugares, continuando con este gran servicio realizado con todo el corazón.

## El papel de la música y del canto en la Liturgia.

La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable, que sobresale entre las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la Liturgia solemne

La Música Sacra, será más santa cuanto más íntimamente se halle unida a la acción litúrgica. Además, la Iglesia aprueba y admite en el culto divino todas las formas de arte auténtico, siempre que estén adornadas con las debidas cualidades.

## Los valores del canto de la Liturgia

Aunque casi nunca surge la pregunta: ¿por qué cantamos en nuestra celebraciones?, es bueno dar razones sobre esta actitud.

- **El canto expresa y realiza nuestras actitudes interiores.** Expresa las ideas y los sentimientos, las actitudes y los deseos. Es un lenguaje universal con un poder expresivo que muchas veces llega a donde no llega la sola palabra. En la liturgia el canto tiene una función clara: expresa nuestra postura ante Dios (alabanza, petición) y nuestra sintonía con la comunidad y con el misterio que celebramos.
- **El canto hace comunidad.** El canto pone de manifiesto de un modo pleno y perfecto la índole comunitaria del culto cristiano. Cantar en común une. Nuestra fe no es sólo asunto personal nuestro: somos comunidad, y el canto es uno de los mejores signos del sentir común.
- **El canto hace fiesta.** El valor del canto es el de crear un clima más festivo y solemne, ya sea expresado con mayor delicadeza la oración o fomentando la unidad.
- **La función ministerial del canto.** La razón de ser de la música en la celebración cristiana viene de la celebración misma y de la comunidad celebrante. La música y el canto tienen dos puntos de referencias: el ritmo litúrgico y la comunidad celebrante. El canto sirve “ministerialmente” al rito celebrado por la comunidad.
- **El canto, sacramento.** Dentro de la celebración, el canto y la música se convierten en un signo eficaz, en un sacramento del acontecimiento interior. Dios habla y la comunidad responde con fe y con actitudes de alabanza; se encuentran en comunión interior. El canto es un verdadero “sacramento”, que no sólo expresa los sentimientos íntimos, sino que los realiza y los hace acontecimiento.

## Función Ministerial del Coro

El coro es ministerialmente un elemento importante para la participación litúrgica en general y para el canto del pueblo en concreto. Todo depende de que se plantee bien su función. No se trata de un coro que suplica o suplante el canto del pueblo asumiendo en solitario las funciones que corresponde a la asamblea. Pero sí de un coro que enriquezca el canto del pueblo que, creando espacios de descanso, fomente la contemplación del ministerio, que ayude a dar un color más propio a cada una de las celebraciones y que finalmente anime el canto de toda la asamblea.

Entonces: **¿cuáles serán las facetas del coro?**

- Enriquecer el canto del pueblo (con facilidad).
- Crear espacios de descanso que fomenten la contemplación.  
(el silencio es la llave para la escucha de la voz del Señor).
- Dar un colorido más propio a cada una de las celebraciones del año litúrgico.
- Animar el canto de la asamblea.